

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2734

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 10.133.380
Solicitud de Patente a nombre de
SOLVAY (Société Anonyme).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-133380- -00003-0000

Fecha: 2011-01-13 15:55:54 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad SOLVAY (Société Anonyme)., solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 00357 notificado por fijación en lista el día 07 de enero de 2011, atentamente me permito informar a ese despacho que los documentos requeridos mediante el oficio ya mencionado, fueron debidamente presentados mediante mi memorial de 27 de diciembre de 2010. Anexo copia de dicho memorial para su pronta referencia.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 CSJ

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2734

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref.: Expediente No. 10.133.380
Solicitud de Patente a nombre de
SOLVAY (SOCIÉTÉ ANONYME)



No. 10-133380- -00001-0000

Fecha: 2010-12-27 15:50:25 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad SOLVAY (SOCIÉTÉ ANONYME) solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito presentar el documento donde consta la cesión del derecho a la patente otorgada por los inventores a favor de mi mandante, con la traducción de lo pertinente.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D' ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
SOLVAY (SOCIETE ANONYME)

REFERENCIA	Radicación No.	10 133380
	Solicitud internacional	PCT/EP2009/055508
	Fecha inicio fase nacional	09/12/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	13490
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

23 JUL 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri